

No. 091

Fecha de convocatoria y publicación página web: 12 de septiembre de 2019

Plazo para presentación de propuesta: 18 de septiembre de 2019

Cargo requerido: Promotor Temático

Número de vacantes: 01

Tipo de contrato a suscribir: Laboral (x)

Plazo del contrato a suscribir: 11 meses

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Florencia, Caquetá.

Valor mensual (_X_) total (___) del contrato a suscribir: (2'347.000)

Proyecto solicitante: *“Mejoramiento sostenible de la situación socioeconómica y ambiental de la población amazónica en los departamentos de Caquetá y Putumayo”.*

Código del proyecto: DCV 2019-226-001

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

Caritas Alemania y el SNPS/CC durante más de quince años han desarrollado un trabajo mancomunado en favor de las comunidades, poblaciones y regiones más afectadas por diversas dinámicas (conflicto armado, desastres naturales, pobreza, exclusión, migración, etc.) Esta cooperación está enmarcada en los planes de acción de Cáritas Alemania en Colombia y en el Plan Estratégico del Secretariado Nacional de Pastoral

Social/Cáritas Colombiana. Así mismo, aporta a las acciones orientadas al desarrollo humano integral y a la construcción de una paz sostenible, especialmente en la fase de posconflicto.

En el marco de esta cooperación y en alianza con el Vicariato de Puerto Leguízamo/Solano y la Vicaría del Sagrado Corazón de Jesús de la Diócesis de Florencia, se ha venido animando desde el año 2015 a 200 familias de campesinos, pertenecientes a las comunidades de Solano y Valparaíso, para la implementación de sistemas agroforestales, silvopatoriles, construcción de planes comunitarios de vida y de gestión del riesgo, el fortalecimiento organizativo de la comunidad para la incidencia a nivel veredal, de núcleo, municipal y/o regional. El proceso desarrollado durante estos cuatro años ha posibilitado a las familias campesinas transformar sus sistemas productivos como medidas de resiliencia al cambio climático, así mismo, han aumentado su capacidad de incidencia para la gestión del riesgo y la protección de recursos naturales.

Como continuidad del trabajo anterior, se implementará el proyecto: *“Mejoramiento sostenible de la situación socioeconómica y ambiental de la población amazónica en los departamentos de Caquetá y Putumayo”*, financiado por el Ministerio de Cooperación Alemán (BMZ Private Träger) por un periodo de 3 años (2019 – 2022). Incluye a los municipios de Solano, Valparaíso, Caquetá y a la inspección de Mayoyoque de Puerto Gúzman, Putumayo. El objetivo del proyecto se basa en mejorar de forma sostenible la situación socioeconómica y ambiental de la población beneficiaria. Esto a través de tres componentes: *i)* implementación de sistemas agroforestales (SAF) para la producción de alimentos y desarrollo de alternativas para la ganadería extensiva no sostenible, *ii)* creación y/o fomento de asociaciones de productores para el mercadeo conjunto de productos agropecuarios de los sistemas agroforestales, y *iii)* fortalecimiento de las capacidades de las comunidades meta para la incidencia, para que sus intereses y propuestas sean tomados en cuenta en los planes de desarrollo municipales y departamentales o en las políticas o programas públicos de estos entes territoriales.

En el componente de incidencia política se brindará el acompañamiento a las comunidades para el fortalecimiento de las organizaciones comunales, productivas y de enfoque diferencial, que permita su interacción de forma permanente con las instituciones locales del Estado para la implementación de sus planes comunitarios, la gestión de proyectos y recursos, y el seguimiento en la implementación de los planes de desarrollo local y regional. Por esto, también se busca que las organizaciones de primer nivel puedan fortalecer su interacción, interlocución con organizaciones de otras comunidades de la región, así como con organizaciones de segundo y tercer nivel para la incidencia regional y nacional.

La estrategia de intervención de este componente se integra de dos grupos de actividades: el primer grupo corresponde a las actividades asociadas a los ciclos de

formación en derechos ciudadanos y Amazónicos. El segundo grupo de actividades busca que las comunidades y organizaciones, tengan los elementos e insumos necesarios para la elaboración y presentación de propuestas ante las autoridades y administraciones municipales y departamentales. Para lo cual se contempla la asesoría y acompañamiento a líderes de las organizaciones y comunidades; que permita el acompañamiento a líderes comunitarios en la elaboración de documentos y propuestas para presentar a instancias de incidencia política (estos documentos deben estar armonizados con los planes de vida de las comunidades); mapeo y análisis de actores. Y diseñar y poner en funcionamiento una estrategia y un plan de incidencia comunitaria. Asimismo, se contemplan la gestión de reuniones institucionales: actividades específicas de cabildeo, generar y mantener puentes de comunicación que permitan un contacto permanente con todas las instituciones públicas de nivel administrativo departamental y municipal.

Como acciones complementarias se se prevé la participación en foros y espacios públicos; los equipos locales y los representantes de las organizaciones de productores y comunitarias participarán en espacios de formación, cabildeo e incidencia, con el fin de fortalecer conocimientos, habilidades y capacidades para la gestión.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar a un/a profesional responsable del apoyo a los participantes del proyecto en la promoción y defensa de los derechos; de la Amazonía; a la tierra y al territorio. Asimismo, será responsable de promover la incidencia de la Pastoral social en las instituciones y en la política pública, en todo lo relacionado con políticas ambientales y adaptación al cambio climático.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los presentes Términos de Referencia que la rigen, independientemente de cualquier otra consideración. El Secretariado Nacional de Pastoral Social – Caritas Colombia no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Profesional en ciencias sociales, políticas, derecho o administración pública.

- Experiencia mínimo de 1 año verificable en procesos de acciones de incidencia política frente a temas de fortalecimiento productivo, alianzas comerciales y desarrollo comunitario.
- Experiencia en procesos de acompañamiento a organizaciones sociales, incidencia y trabajo con enfoque diferencial.
- Experiencia en la gestión de diálogos multinivel; acciones de sensibilización ante problemáticas de comunidades vulnerables; y posicionamiento de temas en la agenda pública.
- Se preferirá la experiencia comprobada en procesos acompañados por la iglesia católica, incidencia política multinivel y trabajo con organizaciones y/o comunidades rurales.
- Experiencia en procesos de formación y fortalecimiento organizativo, con comunidades.
- Conocimientos y capacidades para proponer y desarrollar, entre otros: rutas de incidencia, mapeo de actores y directorios estratégicos.
- Experiencia y conocimiento de las dinámicas de desarrollo, conflicto y paz en Colombia.
- Experiencia en procesos de transferencia de conocimiento y acompañamiento a equipos interdisciplinarios de trabajo.
- Manejo adecuado de paquetes de informática.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos en lógica de logros e impactos.
- Excelentes relaciones interpersonales e interinstitucionales.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Competencias Generales

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.

Funciones específicas:

En coordinación con las direcciones de las jurisdicciones:

- Responsable de diseñar, promover y coordinar las acciones contempladas en el componente de incidencia política.

- Diseñar y operativizar conjuntamente con las jurisdicciones una(s) ruta(s) de incidencia política del proyecto, con énfasis en la inclusión de las preocupaciones e intereses de las comunidades en los planes de desarrollo municipal y departamental. La(s) ruta(s) debe incluir un mapeo y análisis de actores.
- Por delegación de los directores, representar a la Pastoral Social en espacios públicos, acordes a los componentes del proyecto.
- Generar y mantener puentes de comunicación que permitan un contacto permanente con todas las instituciones públicas de nivel administrativo departamental y municipal, especialmente en Florencia.
- Diseñar, promover y coordinar cursos de formación sobre los derechos civiles y la incidencia política que pueden ejercer las comunidades.
- Asesorar a los líderes de las organizaciones de productores en lo relacionado a su ejercicio de incidencia.
- Organizar y realizar foros y actividades de sensibilización donde participen representantes de instituciones estatales locales, municipales y departamentales.
- Gestionar reuniones institucionales y actividades específicas de cabildeo.
- Proponer y participar con propuestas claras de acuerdo a los enfoques y criterios del SNPS, de espacios interinstitucionales, plataformas sociales y otros en los que se requiera visibilizar, movilizar y sensibilizar sobre las preocupaciones y propuestas de las comunidades y jurisdicciones eclesiásticas, contribuyendo a posicionarlas en las agendas públicas municipales y departamentales.
- Apoyar a las comunidades en la elaboración de documentos de propuestas para presentar a instancias de incidencia política. Estos documentos deben estar armonizados con los planes de vida de las comunidades.
- Dar seguimiento a las solicitudes y propuestas presentadas por las a comunidades a las diferentes instituciones (análisis pos cabildeo).
- Participar puntualmente de las reuniones de proyecto, área y otras institucionales que se programen con el fin de planear, ejecutar, evaluar, reflexionar e informar de los procesos a su cargo, en las fechas y modos acordados.
- Asimilar y ejecutar en forma pronta, integral y oportuna, los procedimientos administrativos que exige la institución, para el manejo de recursos financieros, logísticos, documentales y tecnológicos a su cargo.
- Presentar puntualmente los cronogramas de planeación, informes y soportes que solicite la institución.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto, Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc), Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales de los últimos dos

trabajos, Certificado a fondo de pensiones, EPS - Salud, Dos referencias personales o familiares, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía, Certificación Bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo contratista), RUT actualizado.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriasnps@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	60%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	30%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	30%
2. Entrevista	40%
TOTAL (1+2)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 12 de septiembre de 2019

Fecha de cierre: 18 de septiembre de 2019

Selección y contratación: del 19 al 27 de septiembre de 2019

Inicio de labores: 01 de octubre de 2019.

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- E suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO: Contratos Laborales, de manera quincenal.

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante. EL CONTRATANTE podrá de manera unilateral, modificar la forma de pago en el contrato respectivo.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.